



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales 01020693 de 15 - 9- 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 TELÉFONOS

967 44 14 03
967 44 14 26

FAX 967 44 11 90 - 02630 LA RODA

En la Casa Consistorial de La Roda, siendo las 12.00 h. del martes, 22 de Marzo del 2016, se reúne el Tribunal designado para la contratación laboral temporal de docentes para impartir el Curso de Inglés, atención al público FPTD/2015/002/028, Tribunal compuesto por:

- Presidenta: Irene Antón Moreno
- Secretaria: Marta Mª Rodriguez Hidalgo
- Vocales:
Isabel Mª Bautista Maestro
Elvira Fernández Moratalla
Mª Carmen Villodre Castillo
Miguel Ángel Gallardo Martinez

Se constituye válidamente el Tribunal con la asistencia de todos sus miembros y se procede a baremar, tal y como se indica en el Anexo I de las bases que rigen este proceso selectivo, las solicitudes admitidas en sus dos especialidades:

- Especialidad ADGI01, Inglés Atención al Público (2 Plazas de docentes)
- Especialidad FCOO03, Inserción Laboral, Sensibilización Medio Ambiental e Igual de Género (1 Plaza de docente)

En el caso de la especialidad ADGI01, Inglés Atención al Público, las puntuaciones obtenidas son:

SOLICITANTE	PUNTUACION EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN PROYECTO O.E.	TOTAL PUNTUACIÓN
Mª Carmen Parreño Martínez	4	1	5

Una vez publicada la presente acta en la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Roda, se dispondrá de un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, para presentar reclamaciones.

Las reclamaciones que se presenten por alguno de los medios admitidos por la Ley 30/1992 de RJPAC de las Administraciones Publicas, excepto las presentadas en el propio Registro General de este Ayuntamiento, deberán remitir un fax a este Ayuntamiento para que quede constancia de ello, dentro del plazo habilitado al nº 967 44 11 90.



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales 01020693 de 15 - 9- 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 TELÉFONOS

967 44 14 03
967 44 14 26

FAX 967 44 11 90 - 02630 LA RODA

En el caso de la especialidad FCOO03, Inserción Laboral, Sensibilización Medio Ambiental e Igual de Género,

En primer lugar, se procede a estudiar la documentación requerida a Dña. Lourdes Castillo Selva, presentada por la misma dentro del plazo habilitado, considerando dicha documentación como justificativa de la acción formativa impartida.

Las puntuaciones obtenidas por las aspirantes son:

SOLICITANTE	PUNTUACION EXPERIENCIA
M ^a Angeles Combarros López	0
M ^a Angeles Filoso Moreno	0
M ^a Carmen Sanchez Morcillo	4
Lourdes Castillo Selva	3
M ^a Teresa Vinuesa Collado	0

Una vez publicada la presente acta en la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Roda, se dispondrá de un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, para presentar reclamaciones.

Las reclamaciones que se presenten por alguno de los medios admitidos por la Ley 30/1992 de RJPAC de las Administraciones Publicas, excepto las presentadas en el propio Registro General de este Ayuntamiento, deberán remitir un fax a este Ayuntamiento para que quede constancia de ello, dentro del plazo habilitado al nº 967 44 11 90.

Y en prueba de todo ello se levanta la presente acta que firman los miembros del Tribunal junto conmigo, la Secretaria, que da fe.